



*Alcaldía Municipal de
La Libertad, Comayagua*
2784-02-38



ORDENANZA MUNICIPAL

LA LIBERTAD, COMAYAGUA

La Suscrita Directora de Justicia Municipal Y Coordinador del Departamento de la Unidad Municipal del Ambiente de este término, por este medio les **ORDENA:** que tiene **5 días** para quitar los cerdos que tiene en su propiedad de lo contrario tendrá que pagar una multa y así mismo será decomisado y puesto en subasta su animal ya que existe una ordenanza municipal donde es **PROHIBIDO LA CRIANZA DE CERDOS EN TODO EL CASCO URBANO**

CUMPLASE.

SE ESTARÁ MONITOREANDO

La Libertad, Comayagua 26 de Febrero del año 2020.



ABOGADA LADY LIZ WATTERS ROMERO
DIRECTORA DE JUSTICIA MUNICIPAL